

15° CAMPEONATO NACIONAL

FÚTBOL 8 INCLUSIVO

REGLAMENTO

24 al 27 de septiembre



2026



Albacete





ÍNDICE	1.- Superficie de juego.
	2.- Categoría y balón.
	3.- Equipos.
	4.- Divisiones.
	5.- Entrenadores.
	6.- Sustituciones.
	7.- Amonestaciones y expulsiones.
	8.- Reclamaciones.
	9.- Norma de compensación del juego.
	10.- Reconocimiento al juego limpio.
	11.- Equipamiento.
	12.- Protocolo.
	13.- Sistema de competición.

REGLAMENTO 2026





MUY IMPORTANTE

Cualquier equipo que participe en el Campeonato Nacional de Fútbol 8 Inclusivo, que organiza FECAM y que se rige por este Reglamento, está obligado a cumplirlo. En caso de que algún equipo, a través de sus responsables, se niegue a cumplir con alguna de las normas aquí establecidas se podrán tomar medidas disciplinarias con dicho equipo hasta, si fuese necesario, su exclusión de la competición.

REGLAMENTO DE FÚTBOL 8 INCLUSIVO

Este Reglamento recoge las observaciones más importantes a tener en cuenta para competir en Fútbol 8 Inclusivo. Para lo no contemplado en el mismo se aplicará el reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

1.- SUPERFICIE DE JUEGO.

- El terreno de juego será de césped artificial y rectangular, con una longitud máxima de sesenta y cinco (65) metros, mínima de cincuenta (50) metros y una anchura máxima de cuarenta y cinco (45) metros y mínima de treinta (30) metros.
- La zona de fuera de juego estará situada en ambos extremos del terreno de juego. Se trazará una línea paralela a la línea de meta, entrando doce (12) metros en el terreno de juego, que unirá las dos líneas de banda. Esta zona se llamará zona de fuera de juego.

2.- CATEGORÍA Y BALÓN.

Habrà una única categoría de participación, categoría ABSOLUTA.

Para todas las divisiones se utilizarà un balón de tamaño cinco (5).





3.- EQUIPOS.

- **NOVEDAD:** Dos equipos del mismo club deportivo no podrán participar en una misma división. Quedando a criterio de la Dirección Técnica posibles ascensos y/o descensos para el ajuste de dichas divisiones.
- Cada equipo estará compuesto por doce (12) jugadores como máximo y nueve (9) como mínimo, y un entrenador (**figura obligatoria que no podrá ser, en ningún caso, un jugador inclusivo ni ocupar ninguna otra función**)
- La ratio de jugadores y jugadores inclusivos por equipo se determinará de la siguiente manera:
 - Equipo de 12 jugadores:
 - 7 jugadores y 5 jugadores inclusivos.
 - 8 jugadores y 4 jugadores inclusivos.
 - 9 jugadores y 3 jugadores inclusivos.
 - Equipo de 11 jugadores:
 - 6 jugadores y 4 jugadores inclusivos + 1 a elegir.
 - 7 jugadores y 3 jugadores inclusivos + 1 a elegir.
 - Equipo de 10 jugadores:
 - 7 jugadores y 3 jugadores inclusivos.
 - 6 jugadores y 4 jugadores inclusivos.
 - Equipo de 9 jugadores:
 - 6 jugadores y 3 jugadores inclusivos.
- El partido lo jugarán dos equipos, compuestos cada uno de ellos por ocho (8) jugadores, uno de los cuales actuará de portero.
- **Los porteros** de los equipos que participen **en 2ª y 3ª división tendrán que ser, obligatoriamente, jugadores con d.i., no jugadores inclusivos**. No ocurrirá lo mismo con los porteros de 1ª división, que podrán ser jugadores o jugadores inclusivos. En el resto de los casos los jugadores podrán jugar en cualquier posición dentro del campo.
- Cada equipo podrá tener alineados al mismo tiempo en el campo a un máximo de tres (3) jugadores inclusivos y un mínimo de dos (2), si se trata de 1ª división. En el caso de 2ª y 3ª división el máximo de jugadores inclusivos será de dos (2) y el mínimo de uno (1). Si por motivo de expulsión o lesión un equipo se queda sin jugadores inclusivos en el campo el equipo estará formado exclusivamente por jugadores con d.i..
- Un equipo podrá comenzar el partido, como mínimo, con cinco (5) jugadores. El resto se podrá incorporar una vez comenzado el mismo.
- Podrán realizarse todos los cambios que se deseen, siempre que se realicen de forma reglamentaria, es decir, previa autorización del árbitro y nunca superando el número máximo de tres (3) o dos (2) jugadores inclusivos en el campo, ni el mínimo de dos (2) o uno (1), según la división en la que se esté participando.





- El partido se dará por concluido si uno de los dos equipos queda con menos de cinco (5) jugadores sobre el terreno de juego. El árbitro hará constar en acta el motivo para que, si es necesario, el comité de competición tome alguna medida al respecto.
- La organización podrá modificar las divisiones en función de los equipos inscritos.
- Es obligatorio inscribir al equipo en la división que le corresponda según su nivel de juego. Si existiese algún caso en el que un equipo está inscrito en una división inferior a la que le corresponde, será valorado por el comité de competición y podrá haber una descalificación de la competición por este motivo (mirar divisiones).
- En cada partido existirá un comité de competición que estará formado por:
 - Responsable de la competición.
 - Árbitro del partido correspondiente a la reclamación.
 - Responsable de la organización en cada campo.

4.- DIVISIONES.

- **1ª DIVISIÓN.**
Se juega con el Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.
Los jugadores tienen pleno conocimiento de las reglas del juego y un nivel técnico y táctico alto.
- **2ª DIVISIÓN.**
Se juega con el Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol con algunas adaptaciones.
Los jugadores conocen el sentido del juego en equipo y poseen un nivel técnico y táctico medio.
- **3ª DIVISIÓN.**
Se juega con el Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol con algunas adaptaciones.
Los jugadores tienen escaso conocimiento del sentido del juego en equipo y poseen un nivel técnico y táctico bajo.

5.- ENTRENADORES.

- Es **obligatorio** que cada equipo presente un **entrenador en todos los partidos** que dispute durante la competición. Éste será el encargado de la alineación y dirección del equipo y **no podrá actuar, bajo ningún concepto, como jugador inclusivo dentro del campo.**
- Será el máximo responsable del cumplimiento de las normas y estará sometido a la autoridad del árbitro durante el transcurso del partido.





- Sólo se permitirá el **acceso a la zona de banquillos a dos entrenadores y un delegado por equipo y partido**, así como a los jugadores que estén inscritos en el acta, nada más. Todos deberán presentar obligatoriamente su acreditación en la mesa arbitral.
- El entrenador debe ofrecer a cada deportista la oportunidad de jugar en cada partido.
- Deberá presentar en la mesa, antes del inicio de cada partido, una lista con los nombres y números de todos los componentes de su equipo, junto con sus acreditaciones.
- El empleo de palabras, frases, gestos, acciones, actitudes, etc. hacia los jugadores, árbitro, técnicos o público, que resulten intolerantes, racistas o xenófobas pueden conllevar llamada de atención por parte de la organización o amonestación del árbitro. La reiteración de esta infracción podrá ocasionar su expulsión del partido en juego y de posteriores partidos, a valorar por el comité de competición.
- En caso de que el entrenador sea expulsado, y no haya ninguna otra figura de entrenador o delegado, un jugador inclusivo dejará de actuar como tal y pasará a desempeñar las funciones del entrenador, sin poder volver a jugar a partir de ese momento.

6.- SUSTITUCIONES.

- El cambio se pedirá al árbitro y se efectuará por la línea de medio campo.
- Todos los jugadores inscritos en el acta quedarán sometidos durante todo el partido a la autoridad y jurisdicción del árbitro, con independencia de su participación o no en el juego.
- Todos los jugadores inscritos en el acta deberán actuar, al menos, cinco (5) minutos en cada partido. El incumplimiento de esta norma será considerado como alineación indebida y se dará el partido por perdido al equipo infractor por tres (3) goles a cero (0). **Esto no ocurrirá en la 1ª división, donde nos será obligatoria la participación de todos los jugadores.**

7.- AMONESTACIONES Y EXPULSIONES.

- Será expulsado del terreno de juego durante dos (2) minutos y se le enseñará la **tarjeta amarilla**, no pudiendo ser reemplazado, el jugador que:
 - Infrinja de forma persistente las normas del juego.
 - Desapruebe con gestos o palabras las decisiones del árbitro.
 - Juegue el balón con las manos, evitando o cortando una clara ocasión de gol.
 - Impida el normal desarrollo del juego, sin incurrir en agresión, evitando una clara ocasión de gol.
 - Actúe de cualquier otra forma antideportiva, no contemplada anteriormente.





- Igualmente, será expulsado con carácter definitivo y se le enseñará la **tarjeta roja**, no pudiendo ser reemplazado, el jugador que:
 - Expulsado con anterioridad de forma temporal, reincida en cualquiera de los motivos que se determinan en el apartado anterior.
 - Que se emplee de forma violenta, brutal u ofensiva, con otro jugador, árbitro, técnico o público.
 - Pronuncie palabras, frases o incurra en gestos, acciones, actitudes, etc. que resulten intolerantes, racistas o xenófobas.

Si un jugador/jugador inclusivo/entrenador/delegado es expulsado de un encuentro con tarjeta roja, el comité de competición estudiará si la expulsión es motivo de algún tipo de sanción o partido de suspensión.

La organización, así como los responsables de campo, podrán enviar al banquillo (por tiempo determinado) o expulsar permanentemente del partido (si lo consideran oportuno) a cualquier jugador o jugador inclusivo cuya actitud dentro del campo no sea la correcta ni este acorde con los valores que se le suponen.

Del mismo modo, la organización podrá aplicar la sanción que considere oportuna por mal comportamiento o actitud fuera del campo, pudiendo llegar incluso a la expulsión del campeonato de la persona responsable.

8.- RECLAMACIONES.

- La organización facilitará a cada equipo, en la reunión técnica, una hoja de reclamaciones.
- Únicamente el delegado o entrenador de un equipo puede realizar y firmar la reclamación.
- La hoja de reclamaciones se entregará rellena en la secretaría general del campeonato, dentro de los **treinta (30) minutos posteriores al partido** sobre el que se extiende la reclamación.
- El comité de competición será el encargado de revisar y responder las reclamaciones.
- **Cualquier reclamación referente a decisiones arbitrales no será considerada.**

9.- NORMA DE COMPENSACIÓN DEL JUEGO.

- Para conseguir una **competición justa**, los entrenadores deben pedir a todos sus jugadores que se esfuercen al máximo en todos y cada uno de los partidos que se disputen, plasmando de esta manera su honestidad con la competición y con las personas que en ella participan.





- El entrenador será el responsable del comportamiento y de la actuación de sus jugadores en todo momento. Siendo también el encargado de reforzar y de hacer cumplir esta norma dentro de su equipo.
- Para que la **competición sea equilibrada** los jugadores inclusivos que participen en un equipo deben tener el **mismo nivel de juego** que sus compañeros.
- Una conducta diferente a esta norma será motivo de descalificación del equipo implicado, decisión que tomará el comité de competición.

10.- RECONOCIMIENTO AL JUEGO LIMPIO.

- Todos los jugadores, entrenadores y delegados deberán velar porque impere el juego limpio durante toda la competición, esto significa algo más que cumplir las normas de juego, abarcando los conceptos de amistad, respeto al adversario y espíritu deportivo.
- Al finalizar la competición se otorgarán dos Trofeos al Juego Limpio:
 - Trofeo al Juego Limpio a un Jugador/a.
 - Trofeo al Juego Limpio a un Equipo.
- El comité de competición será el encargado de determinar quiénes serán los galardonados.

11.- EQUIPAMIENTO.

- Es obligatorio que todos los jugadores del mismo equipo lleven la misma equipación, que estará compuesta por:
 - Camiseta con mangas, cortas o largas.
 - Pantalón corto
 - Medias
 - Espinilleras
- Las camisetas deben ir numeradas en el dorso, siendo los números claramente visibles.
- Será obligatorio que el capitán se distinga del resto llevando un brazalete indicativo.
- Es obligatorio el uso de espinilleras. Estas deben ser de un material adecuado y además deben estar totalmente cubiertas por las medias.
- El portero llevará colores que lo distingan del resto de jugadores y del árbitro.
- Los equipos deberán disponer de un mínimo de dos (2) juegos de camisetas y pantalones de diferentes tonalidades (claro-oscuro). En su defecto deberán llevar petos numerados.
- Se recomienda un calzado adecuado para la superficie indicada (se prohíbe la utilización de tacos metálicos).





- Los jugadores no podrán usar objetos que puedan causar alguna lesión a otro jugador:
 - No están permitidas: protecciones de dedos, manos, muñecas, codos, ortopedias o refuerzos de cuero, plástico, plástico flexible (blando), metal, ni ningún otro material duro.
 - Están permitidas: protecciones en hombros, brazos, muslos, piernas, calentadores que sobresalgan de la equipación, refuerzos de rodillas, máscaras faciales, protectores bucales, gafas (siempre que no representen un peligro para los demás), cintas para la cabeza y esparadrapo.
- Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.

12.- PROTOCOLO.

- La incomparecencia de un equipo en el terreno de juego, de manera injustificada, cinco (5) minutos después de la hora de comienzo de partido será motivo de derrota por un tanteo de tres (3) goles a cero (0).
- Los entrenadores deben comunicar al árbitro del encuentro cualquier aspecto que consideren importante y que sea necesario conocer sobre algún jugador.
- Antes de comenzar el partido los dos equipos, junto al árbitro, formarán en fila en una misma línea y mirando a la grada para realizar el desfile oficial, después el equipo que figura como visitante tendrá que retirarse en fila ofreciendo el saludo al árbitro y al equipo rival.

13.- SISTEMA DE COMPETICIÓN.

- Podrán participar tanto jugadores masculinos como jugadoras femeninas en cada uno de los equipos.
- Se va a convocar una categoría exclusivamente femenina para que, en caso de haber 3 o más equipos, se pueda disputar una liga independiente.
- En caso de que se observe una considerable diferencia de nivel entre dos equipos que disputan un partido, la organización podrá dar un encuentro por finalizado o acortar el tiempo reglamentario del mismo, sobre todo si no se observa un cambio de actitud en el equipo que presenta la superioridad.
- **COMPETICIÓN**
 - Los equipos deben estar inscritos dentro del nivel de juego que les corresponda, de no ser así el equipo podrá ser descalificado por considerarse fuera de nivel.
 - La responsabilidad de que el equipo esté dentro de su nivel de participación será de los entrenadores.
 - Se tendrá que mantener, en la medida de lo posible, el nivel de juego del año anterior. De esta manera podrán ascender y descender equipos según su clasificación.





- **El equipo que quede campeón de su división ascenderá a la división superior. De igual forma, el equipo que quede último de su división descenderá a la división inferior.**
 - Las divisiones estarán compuestas por un mínimo de cuatro (4) equipos y un máximo de ocho (8).
 - La duración de los partidos será de cuarenta (40) minutos, repartidos en dos (2) periodos de veinte (20) minutos cada uno con un descanso entre ellos de cinco (5) minutos.
 - El árbitro podrá añadir a cada periodo el tiempo que estime oportuno en razón al que se hubiera perdido y deberá comunicarlo a los dos equipos contendientes.
 - Al finalizar cada partido, independientemente del resultado, se lanzará una **tanda de 3 penaltis.**
- **TANDA DE PENALTIS**
 - El portero del equipo deberá ser el mismo que en la mayor parte del partido. Si dos porteros de un mismo equipo han jugado el mismo número de minutos será el entrenador quien determine el portero que se colocará en la tanda, eso sí, se mantendrá el mismo portero durante la tanda completa.
 - El orden de lanzamiento de penaltis de cada equipo lo determinará el entrenador, que deberá rellenar y entregar previamente al encuentro la relación de nombres correspondiente.
 - Se deberá respetar que el primero en lanzar sea un jugador, después un jugador inclusivo y por último un jugador.
 - En caso de la tanda de penaltis acabe en empate los equipos tirarán tandas de un penalti a muerte súbita, tantas tandas como sea necesario hasta conseguir desempatar.
 - En caso de que hayan tirado todos los jugadores inclusivos y persista el empate seguirán lanzando el resto de los jugadores inscritos en el acta.
 - Se repetirá el orden de lanzamientos en el caso de que todos hayan efectuado el suyo y persista el empate.

